

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**A. Nombramientos, situaciones e incidencias****UNIVERSIDADES**

18634 *Resolución de 17 de diciembre de 2019, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se nombran Profesores Titulares de Universidad.*

De conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones nombradas para juzgar la plazas de Profesor titular de Universidad, convocadas por Resolución de esta Universidad de 10 de octubre de 2019 (BOE del 23),

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE del 24), según nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril (BOE del 13), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto efectuar los nombramientos que se relacionan a continuación:

Nombre y apellidos	Área de conocimiento	Plaza
Josefa Romeral Hernández.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.	Y162/DF006651/08-10-2019
Leonor Rams Ramos.	Derecho Administrativo.	Y107/DF006653/08-10-2019
Beatriz Barreiro Carril.	Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales.	Y163/DF006654/08-10-2019
José Antonio Santos Arnaiz.	Filosofía del Derecho.	Y163/DF006657/08-10-2019
Alberto Jiménez Suárez.	Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica.	Y155/DF006666/08-10-2019
Marta Paniagua Martín.	Ingeniería Química.	Y171/DF006681/08-10-2019
María Linares Serrano.	Ingeniería Química.	Y171/DF006683/08-10-2019
Felipe Alonso Atienza.	Teoría de la Señal y Comunicaciones.	Y158/DF006689/08-10-2019

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición, ante este mismo Órgano, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente a su notificación, o ser impugnada directamente ante la jurisdicción contencioso-administrativa en el plazo de dos meses contados desde la misma fecha, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, respectivamente.

Móstoles, 17 de diciembre de 2019.—El Rector, Javier Ramos López.